



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CREVILLEN

5881 AYUDAS POR LA PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DEPORTIVAS FEDERADAS Y COMPETICIONES/ACTIVIDADES NO FEDERADAS DURANTE LA TEMPORADA 2025/2026 (BASE Nº 2).

AYUDAS POR LA PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DEPORTIVAS FEDERADAS Y COMPETICIONES/ACTIVIDADES NO FEDERADAS DURANTE LA TEMPORADA 2025/2026 (BASE Nº 2).

BDNS (Identif.): 922101

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/922101>)

OBJETO:

EL objeto de la presente convocatoria es regular la concesión para la temporada 2025/2026 de las subvenciones a clubes y asociaciones deportivas locales con el fin de fomentar la práctica deportiva y su participación en las diversas competiciones en las que se encuentren inmersos ayudando de esta forma, a sufragar los gastos que les ocasionen las mismas. Serán objeto de la presente convocatoria las actividades deportivas que se hayan organizado entre el 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026. El procedimiento ordinario de concesión de subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia competitiva. Se subvencionarán a los clubes que participen en las siguientes actividades:

➤ OPCIÓN A.- PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE.



➤ OPCIÓN B.- PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES/ACTIVIDADES NO FEDERADAS EXTRALOCALES ORGANIZADAS POR LOS JOCS ESPORTIUS ESCOLARES.

Más información en www.crevillent.es /
<https://crevillent.sedipualba.es/catalogoservicios.aspx>

CREVILLEN, 27-07-2026.

La Alcaldesa. Fdo.- Lourdes Aznar Miralles